**Nota de prensa**

**Las mujeres lesbianas denuncian que siguen invisibilizadas 15 años después de la creación del Día de la Visibilidad Lésbica**

* **“Las que no encajamos dentro de los cánones que impone el cisheteropatriarcado, seguimos expuestas a los insultos y la discriminación”**
* **Exigimos a las instituciones “un compromiso público y firme” de apoyo a la visibilidad lésbica**

Madrid. 25/04/2023.- Las mujeres lesbianas de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (FELGTBI+) denuncian que siguen estando invisibilizadas 15 años después de la creación del Día de la Visibilidad Lésbica (26 de abril) por parte del Grupo de Políticas Lésbicas de la Federación. La co-coordinadora del Grupo de Políticas Lésbicas de la Federación, Tatiana Casado, señala que “las mujeres lesbianas, sobre todo las que tienen pluma o las que no encajan dentro de los cánones que impone el cisheteropatriarcado, seguimos expuestas a los insultos y la discriminación, por lo que este 2023 queremos reivindicar la pluma bollera”.

En este sentido, recuerda que “cada persona tiene su propia forma de expresar su identidad de género y su sexualidad y, aunque todas son igualmente dignas de respeto, quienes nos salimos de lo normativo, seguimos siendo víctimas de estereotipos y prejuicios por nuestra apariencia física o nuestro comportamiento”. “Por tanto, es fundamental que se siga trabajando por una mayor representación pública para dar cuenta de la diversidad existente.”

Por su parte, Cristina P. Álvarez, también co-coordinadora del Grupo de Políticas Lésbicas de la Federación Estatal LGTBI+, explica que “en 2008, salimos a la calle para celebrar el Día de la Visibilidad Lésbica por primera vez, con el objetivo de ser reconocidas como personas plenas y legítimas. El reto a día de hoy sigue siendo el mismo: lograr la visibilidad de las mujeres lesbianas para poder vivir nuestras vidas abierta y libremente, sin temor a la discriminación, la violencia o el ostracismo”.

Así, asegura que “se han conseguido grandes avances que hay que celebrar, como el derecho de las parejas de mujeres a filiar a nuestras hijas, hijos e hijes en igualdad de condiciones a las parejas mixtas o el tener garantizado el acceso a técnicas de reproducción asistida, gracias a la recién aprobada Ley estatal LGTBI+”.

No obstante, revela que “en la actualidad, se ha impuesto un prototipo de lesbiana femenina, que ha creado una imagen estereotipada y limitada de cómo debemos ser las lesbianas, cuando la realidad es que las mujeres lesbianas somos diversas: femeninas, masculinas, rurales, migrantes, mayores, con cuerpos no normativos.

**Reivindicaciones sanitarias para la igualdad real**

Por este motivo, las mujeres lesbianas de la Federación Estatal LGTBI+ exigen a las instituciones “un compromiso público y firme” de apoyo a la visibilidad lésbica, entendiendo el ser visible como el derecho a vivir y amar libremente sin tener que justificarse o esconderse, a través de medidas que permitan a las lesbianas desenvolverse plenamente en el entorno laboral, educativo y social”.

Así, exigen firmeza en la aplicación de las leyes para evitar y prevenir casos de discriminación. También reivindican que los servicios de salud elaboren protocolos ginecológicos que tengan en cuenta la realidad de las mujeres lesbianas; que se garantice el acceso fácil y libre a las barreras de látex y otros sistemas de protección. Además, solicitan que se diseñen campañas para la prevención de infecciones de transmisión sexual y para la prevención del cáncer de mama y útero que tengan en cuenta la especificidad de las mujeres lesbianas y que se realicen estudios e investigaciones que consideren la diversidad sexual existente.

**Discriminaciones a la diversidad familiar**

Igualmente, demandan que se introduzca la diversidad familiar de modo efectivo en las aulas y se actualicen los recursos pedagógicos con los que se trabajan en los centros educativos. Además, exigen que las madres sin pareja tengan derecho a la doble baja para criar en igualdad de condiciones a sus bebés. “Las familias monomarentales necesitamos poder cuidar de nuestras criaturas el mismo tiempo que las familias biparentales”, señala Álvarez.

Asimismo, denuncia la precariedad de muchos hogares formados por dos mujeres, ya que, según apunta Casado, “las mujeres cobramos un 30% menos en los mismos puestos de trabajo, tenemos muchas más dificultades para acceder a puestos directivos, tenemos trabajos más precarios, y mayores niveles de desempleo que los hombres”.

“También queremos hacer un llamamiento a todas aquellas lesbianas que son personajes públicos, a todas las mujeres lesbianas que, desde los medios de comunicación, la política, el mundo empresarial o las artes, viven su lesbianismo como algo que debe ser ocultado. Las invitamos a sumarse, a empujar el carro de la visibilidad lésbica. Sus voces son necesarias para aumentar nuestra representación pública”, invita Casado.

Contacto para prensa: Sara Recuenco: prensa@felgtb.org / 635 43 73 21